

2024-07-02

IECM resuelve 1,371 quejas relacionadas con las elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/iecm-resuelve-1371-quejas-relacionadas-con-las-elecciones/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha resuelto 1,371 de las 1,810 quejas recibidas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, según el Informe sobre el estado procesal de quejas y procedimientos sancionadores presentado ante el Consejo General del IECM, con corte al 24 de junio de 2024. Las quejas se presentaron entre el 10 de septiembre de 2023 y el 27 de junio de 2024.

Los principales motivos de denuncia incluyen violaciones a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad, así como el uso indebido de recursos públicos y la calumnia. Durante los primeros meses del proceso, el IECM recibió un promedio de 20 quejas por mes. Sin embargo, en la primera mitad de 2024, esta cifra aumentó a un promedio de 289 quejas mensuales.

¿Sabes qué son las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas? ¡Entérate!
<https://t.co/TOsYL8xWRw> #HacemosMásQueElecciones [pic.twitter.com/FH5uhgwfAC](https://twitter.com/FH5uhgwfAC)

La estadística muestra un incremento exponencial en el número de quejas presentadas: 43 en enero de 2024, 73 en febrero, 391 en marzo, 440 en abril y 717 en mayo, el mes previo a la jornada electoral. Comparado con el Proceso Electoral 2020-2021, el IECM ha recibido 2.4 veces más quejas en el presente ciclo electoral.

A pesar del elevado número de quejas, el 58.5% ya han sido concluidas, el 17.2% se encuentran en sustanciación y solo resta atender el 24.2%. Los entes más denunciados incluyen partidos políticos, personas servidoras públicas y personas candidatas. Las alcaldías de Milpa Alta, Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo concentran el mayor número de quejas.

La Comisión Permanente de Quejas ha sesionado en 94 ocasiones debido a la cantidad de asuntos recibidos, convirtiéndose en la comisión que más ha sesionado en la historia del IECM. Esta y más información puede consultarse en el Micrositio de Quejas, disponible para la ciudadanía en <https://quejas.iecm.mx/>, las 24 horas del día.